

HECHO RELEVANTE

Cúmpleme informar a esa Comisión Nacional que el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. ha adoptado el acuerdo de abonar el próximo día 1 de diciembre de 2010 un dividendo activo a cuenta de los resultados del ejercicio 2010 que representa 0,07 euros brutos por acción a las acciones números 1 a 3.012.154.351, ambos inclusive. Todas las acciones que se encuentren debidamente legitimadas en IBERCLEAR el día anterior a la fecha de pago del dividendo percibirán el dividendo neto en metálico.

El citado día 1 de diciembre de 2010, la acción cotizará ya "ex dividendo".

Madrid, 2 de noviembre de 2010

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.
MIGUEL ANGEL, N.º 11. MADRID